

**RESUMEN DE AUDITORÍA SOBRE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA
CUENTA PÚBLICA 2017**

**GRUPO FUNCIONAL DESARROLLO
ECONÓMICO**

Sector 18 Energía

***TÍTULO DE LA AUDITORÍA
GESTIÓN FINANCIERA Y OPERATIVA DEL
FONDO DE CAPITAL DE TRABAJO DEL CENACE***

Centro Nacional de Control de Energía (CENACE)

**NÚMERO DE AUDITORÍA
452-DE**

Gestión Financiera y Operativa De Los Egresos Presupuestales



¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Centro Nacional de Control de Energía (CENACE)

¿QUÉ AUDITAMOS?

FIDEICOMISO FONDO DE
CAPITAL DE TRABAJO DEL
CENACE

¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

POR LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2016 EN LA QUE SE IDENTIFICARON MONTOS RELEVANTES DE INGRESOS, EGRESOS Y RENDIMIENTOS DEL FONDO.

CONCLUSIONES DE LA ASF

Se constató que el Fideicomiso del “Fondo de Capital de Trabajo” renovó su clave de registro ante la SHCP y presentó sus informes trimestrales conforme a la normativa. Asimismo, las operaciones se encuentran sustentadas en los estados de cuenta diarios, facturas, oficios de instrucción de pago autorizados, y comprobantes de transferencias bancarias a las cuentas de los participantes del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). Las disponibilidades de los recursos se invirtieron en instrumentos de deuda gubernamentales, en cumplimiento a las Reglas de Operación del Fideicomiso.

Por lo anterior, se emitió un dictamen limpio.